

A professional office setting with four people. A woman with curly hair in a blue blouse is seated at a table, looking towards a man in a suit who is holding a tablet. Two other men in light blue shirts are standing behind them, looking at the tablet. The scene is dimly lit with modern office decor.

Informe fiscal e impuestos pagados año 2025.

Enfoque Fiscal del Grupo.

Al cierre de diciembre de 2025 Grupo Aval Acciones y Valores S.A. tienen presencia principalmente en 4 países para efectos fiscales: Colombia, Panamá, Perú y Barbados en donde se tiene residencia fiscal a través de alguna de sus Subsidiarias que actúan como contribuyentes del impuesto sobre la renta y sus complementarios y también como responsable de los otros impuestos desarrollados desde la legislación aplicable para cada jurisdicción.

El principal objetivo del Grupo en materia tributaria es garantizar el cumplimiento formal y material de todas las obligaciones a cargo, desde cada una de las sociedades que conforman el consolidado, cumpliendo las leyes, decretos y en general cualquier norma reglamentaria, evaluando continuamente las posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con el objetivo de evitar posiciones riesgosas que puedan generar multas y/o sanciones.

Dentro de la estrategia del Grupo Aval se incluyen las siguientes acciones:

- Identificar y aplicar la normatividad vigente en cada una de las jurisdicciones en las cuales se desarrollen operaciones, de tal forma que se garantice el cumplimiento de todas las obligaciones a cargo.
- Aplicar los fundamentos constitucionales, principios, normas tributarias, jurisprudencia, doctrina y demás fuentes auxiliares de derecho para la determinación de los impuestos; utilizar los diferentes métodos permitidos de interpretación de la norma, incluyendo los que implican la interpretación del espíritu de la ley.
- Realizar la presentación y pago de los impuestos que cada sociedad tiene a su cargo de manera oportuna.
- Partiendo del principio de legalidad, identificar los beneficios fiscales desde cada sociedad, que permitan la optimización de los tributos en función a sus negocios. Esto se da a través del aprovechamiento de rentas exentas, descuentos tributarios, exenciones especiales por el desarrollo de actividades taxativas.

- Cumplir con el principio de plena competencia para efectos de precios de transferencia, garantizando que las operaciones se realicen a precios de mercado tanto con vinculados como con partes independientes.
- Evaluar al momento de adelantar cualquier operación que tenga que ver con temáticas tributarias, si las mismas consultan en general al ordenamiento vigente y las reglas sobre precios de transferencia, regímenes tributarios preferenciales o países que se encuentran en listas restrictivas.
- Verificar que en sus deberes de reporte se suministre información completa y veraz incluyendo, cuando sea requerido, información fiscal, de la jurisdicción de incorporación, información sobre el pago de obligaciones fiscales y cualquier otra información sobre la cual exista un deber legal de reporte.
- Colaborar con las autoridades tributarias ante cualquier requerimiento legal, suministrando la información requerida dentro de los términos establecidos, dando cumplimiento a los procedimientos administrativos que apliquen para cada caso.
- Integrar expertos tributarios externos a los equipos de impuestos de las principales sociedades, para que acompañen en los temas puntuales en materia de impuestos que impliquen complejidad en el estudio y análisis, de tal forma que la decisión que se tome internamente esté estudiada y sustentada.
- Evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación.
- Diseñar y ejecutar políticas contables y controles internos desde cada entidad y a nivel consolidado que garanticen que la información relacionada con los impuestos esté correctamente registrada en la contabilidad y revelada en los diferentes informes.
- Apoyar a los Gobiernos Nacionales y administraciones de Impuestos, a través de asociaciones gremiales, con el estudio de temas relevantes del sector en materia tributaria.

Gobernanza Fiscal.

Grupo Aval tiene diseñado un gobierno autónomo desde cada una de sus sociedades respecto del manejo de sus impuestos, incluyendo las actividades que impactan la preparación y cálculo de cada uno de los impuestos a cargo; estos procesos están dirigidos por los líderes de impuestos de cada entidad. Así mismo, desde cada entidad existen procesos propios de revisión de impuestos, aprobación de pagos, autorizaciones de reporte de información de tal forma que se garantice que desde cada sociedad exista un órgano adecuado que conozca del proceso.

También dentro de la estructura de consolidación existen entidades consolidadoras que ejercen control sobre sus subsidiarias. Estas sociedades deben reportar periódicamente toda la información relacionada con impuestos y dentro de este proceso, cada matriz en cabeza de su gerente, director o jefe según sea el caso, ejecuta procesos que garanticen verificaciones de contenidos en materia fiscal desde la contabilidad.

Cuando se presentan situaciones difíciles respecto del entendimiento de alguna norma o un tratamiento fiscal específico, se activa a nivel corporativo un comité de impuestos en el que participan los líderes de impuestos de cada sociedad que es consolidada directamente por Grupo Aval, en el cual se presentan, estudian, analizan casos de estudio y se busca la manera de tomar una posición corporativa homogénea para el manejo del tema de discusión. Si desde el comité no se logra un consenso, se busca apoyo de asesores externos para asegurar el manejo que se debe dar al tema en particular.

La tasa efectiva de impuestos en el 2025 alcanzó el 31% a nivel consolidado.

Presentamos los impuestos causados durante el año 2025 por región. Estos impuestos incluyen el impuesto sobre la renta, el impuesto de industria y comercio, IVA asumidos, gravamen a los movimientos financieros asumidos, impuesto predial, de vehículos, de timbre, entre otros.

Impuestos acumulados durante el año 2025 ⁽¹⁾		
Cifras en miles de millones	\$	%
Colombia	2,310	95.3%
Otros Países ⁽²⁾	113	4.7%
Total	2,423	100%

⁽¹⁾ El gasto por impuestos diferidos no se incluye porque, aunque impacta las ganancias del periodo, no resulta en el pago de impuestos durante el periodo de informes.

⁽²⁾ Incluye impuestos registrados por las empresas responsables en Panamá, Perú y una porción inmaterial en Barbados, Islas Caimán y Brasil.

Informe Fiscal (1 | 3).

COP millones

2025								
Descripción	Servicios Bancarios	Corporación Financiera	Administración fondos de pensiones y cesantías	Holding	Eliminaciones	Operaciones Continuas	Operaciones Discontinuas	Total
Ingresos	30.877.239	12.897.403	1.739.185	2.169.461	(3.142.142)	44.541.146	-	44.541.146
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	2.103.509	2.129.577	992.086	1.750.027	(2.353.965)	4.621.234	57.872	4.679.106
Gasto de impuesto a las ganancias (1)	160.432	955.843	289.076	27.338	19	1.432.708	31.226	1.463.934
Impuesto sobre la renta	174.206	567.668	292.911	28.581	-	1.063.367	31.840	1.095.207
Impuesto sobre la renta diferido y incertidumbre sobre el impuesto sobre la renta	(13.775)	388.175	(3.834)	(1.243)	19	369.342	(614)	368.728
Tasa efectiva (2)	7,6%	44,9%	29,1%	1,6%	0,0%	31,0%	54,0%	31,3%
Impuesto a las ganancias pagado (3)	1.048.930	787.707	285.248	43.594	-	2.165.478	(2.048)	2.163.430
Impuestos operativos (4)	1.037.915	169.940	34.880	69.624	-	1.312.359	15.670	1.328.029
IVA	370.007	38.422	3.149	43.788	-	455.366	-	455.366
Impuesto de industria y comercio	397.463	57.275	22.767	19.022	-	496.528	-	496.528
Impuesto sobre transacciones financieras	238.884	48.887	6.259	6.748	-	300.779	-	300.779
Otros impuestos y contribuciones (5)	31.560	25.355	2.705	66	-	59.686	15.670	75.356
Gasto por impuesto corriente + impuestos operativos	1.212.122	737.608	327.791	98.205	-	2.375.725	47.511	2.423.236
Número de empleados (6)	44.373	20.514	2.565	133	-	67.585	-	67.585

Notas:

(1) El gasto por impuesto sobre la renta incluye todos los impuestos sobre la renta en el periodo (compuesto por el impuesto sobre la renta corriente, el impuesto sobre la renta diferido, las incertidumbres fiscales y los ajustes de períodos anteriores).

(2) Calculado como el gasto por impuestos sobre la renta dividido por el ingreso neto antes del gasto por impuestos.

(3) Este valor coincide con el flujo de efectivo de los impuestos sobre la renta y se deriva de la información reportada por nuestras subsidiarias. En algunos casos, los pagos realizados durante el año superan el valor del impuesto sobre la renta a pagar, por esta razón algunas de nuestras entidades tienen saldos positivos en términos de impuestos.

(4) Impuestos operativos devengados (diferentes del impuesto sobre la renta).

(5) Incluye todos los otros impuestos operativos acumulados no mencionados arriba.

(6) Incluye empleados directos, empleados temporales y subcontratación.

Informe Fiscal (2 | 3).

COP millones

2024								
Descripción	Servicios Bancarios	Corporación Financiera	Administración fondos de pensiones y cesantías	Holding	Eliminaciones	Operaciones Continuas	Operaciones Discontinuas	Total
Ingresos	31.240.980	12.888.766	1.590.021	1.511.434	(2.334.265)	44.896.936	-	44.896.936
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	1.080.607	1.532.332	916.893	1.058.926	(1.480.967)	3.107.791	30.113	3.137.904
Gasto de impuesto a las ganancias (1)	(24.948)	661.147	262.774	42.586	419	941.978	4.449	946.427
Impuesto sobre la renta	90.433	608.015	272.047	42.284	-	1.012.779	10.431	1.023.209
Impuesto sobre la renta diferido y incertidumbre sobre el impuesto sobre la renta (2)	(115.382)	53.132	(9.272)	302	419	(70.801)	(5.982)	(76.783)
Tasa efectiva (3)	-2,3%	43,1%	28,7%	4,0%	0,0%	30,3%	14,8%	30,2%
Impuesto a las ganancias pagado (4)	1.051.794	699.899	207.874	49.021	-	2.008.589	(9.933)	1.998.655
Impuestos operativos (5)	961.278	179.642	30.600	14.935	-	1.186.455	11.543	1.197.997
IVA	349.852	37.303	2.725	-	-	389.879	-	389.879
Impuesto de industria y comercio	347.518	64.799	19.740	10.642	-	442.700	-	442.700
Impuesto sobre transacciones financieras	229.348	55.355	5.707	4.293	-	294.703	-	294.703
Otros impuestos y contribuciones(6)	34.560	22.184	2.428	-	-	59.173	11.543	70.715
Gasto por impuesto corriente + impuestos operativos	1.051.711	787.657	302.647	57.219	-	2.199.233	21.974	2.221.207
Número de empleados (7)	44.999	22.684	2.464	124	-	70.271	-	70.271

Notas:

(1) El gasto por impuesto sobre la renta incluye todos los impuestos sobre la renta en el periodo (compuesto por el impuesto sobre la renta corriente, el impuesto sobre la renta diferido, las incertidumbres fiscales y los ajustes de periodos anteriores).

(2) Incluye recuperación de incertidumbres tributarias por 3,535

(3) Calculado como el gasto por impuestos sobre la renta dividido por el ingreso neto antes del gasto por impuestos.

(4) Este valor coincide con el flujo de efectivo de los impuestos sobre la renta y se deriva de la información reportada por nuestras subsidiarias. En algunos casos, los pagos realizados durante el año superan el valor del impuesto sobre la renta a pagar, por esta razón algunas de nuestras entidades tienen saldos positivos en términos de impuestos.

(5) Impuestos operativos devengados (diferentes del impuesto sobre la renta).

(6) Incluye todos los otros impuestos operativos acumulados no mencionados arriba.

(7) Incluye empleados directos, empleados temporales y subcontratación.

Informe Fiscal (3 | 3).

COP millones

A continuación, se detallan los impuestos sobre la renta del Grupo Aval por jurisdicción.

2025

2025						
Descripción	Colombia	Panamá	Perú	Barbados	Otras Entidades*	Total
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	3.952.650	427.790	79.486	25.815	135.493	4.621.234
Gasto de impuesto a las ganancias	1.363.988	31.296	23.054	3.529	10.841	1.432.708
Tasa efectiva	34,5%	7,3%	29,0%	13,7%	8,0%	31,0%
Impuesto a las ganancias pagado	2.149.657	2.048	791	-	10.934	2.163.430
Jurisdicción: Utilidades e impuestos						
Ingreso neto antes de impuestos	85,5%	9,3%	1,7%	0,6%	2,9%	100,0%
Impuestos sobre la renta pagados	95,2%	2,2%	1,6%	0,2%	0,8%	100,0%

2024

2024						
Descripción	Colombia	Panamá	Perú	Barbados	Otras Entidades*	Total
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	2.616.544	199.008	133.903	21.483	136.853	3.107.791
Gasto de impuesto a las ganancias	886.561	2.463	40.344	652	11.958	941.978
Tasa efectiva	33,9%	1,2%	30,1%	3,0%	8,7%	30,3%
Impuesto a las ganancias pagado	1.982.844	-	2.177	1.677	11.957	1.998.655
Jurisdicción: Utilidades e impuestos						
Ingreso neto antes de impuestos	84,2%	6,4%	4,3%	0,7%	4,4%	100,0%
Impuestos sobre la renta pagados	94,1%	0,3%	4,3%	0,1%	1,3%	100,0%

(*) Incluye Islas caimán, Brasil, Ecuador y EEUU

